



Expediente: 1576/00

Carátula: SUCESION FACIANO RAMON RAUL C/ COMUNA RURAL DE SANTA LUCIA Y OTROS. S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. - SALA I

Tipo Actuación: CEDULA CASILLERO VIRTUAL FIRMA DIGITAL

Fecha Depósito: 30/10/2020 - 04:43

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones C.J.C. - Sala I

ACTUACIONES N°: 1576/00



H20451205821

CEDULA DE NOTIFICACION

Concepción, 29 de octubre de 2020.-

EXPTE N°: 1576/00.-

AUTOS: SUCESION FACIANO RAMON RAUL c/ COMUNA RURAL DE SANTA LUCIA Y OTROS.
s/ COBRO EJECUTIVO.-

Se notifica a: COMUNA RURAL DE SANTA LUCIA.-

Domicilio Digital: ESTRADOS DEL TRIBUNAL DIGITAL.

PROVEIDO:

CONCEPCIÓN 28 de octubre de 2020.-

Por recibida la presente causa. Autos para regular honorarios. Personal. Fdo DR. ROBERTO R. SANTANA ALVARADO - VOCAL - QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.-MET

Certificado digital:
CN=CRUZ Miguel Eduardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225562416

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.